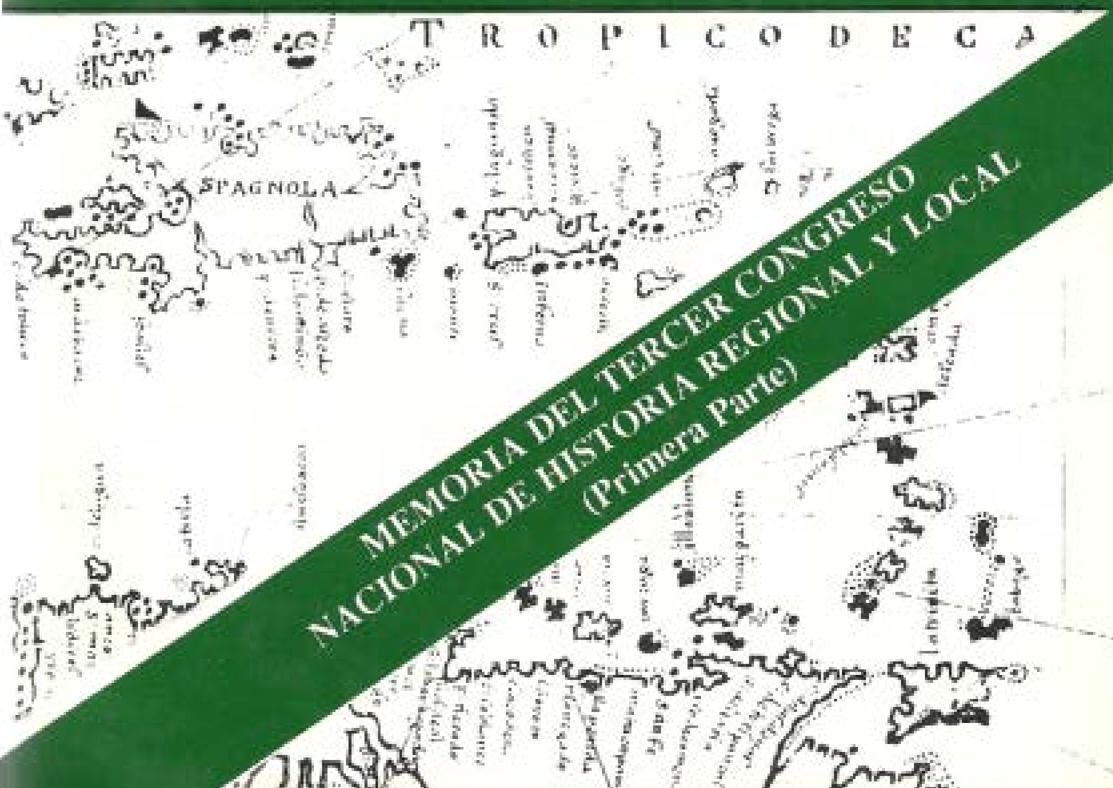
TIERRA FIRME

49

revista de historia y ciencias sociales

Caracas, Enero-marzo, 1995, Año 13. Vol. XIII.



En este número:

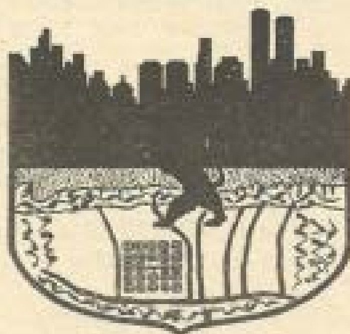
ISSN: 0798-2194

TIERRA FIRME

49

revista de historia y ciencias sociales

3er. Congreso Nacional
de Historia Regional y Local
Caracas, 26, 27 y 28 de Octubre de 1994



Tierra Firme. Caracas, Venezuela, Enero-marzo,1995, Nº 49, Año 13. Vol. XIII.

TIERRA FIRME
agradece el auspicio financiero
del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico
(CONDES) de la Universidad del Zulia (LUZ),
del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH)
de la Universidad Central de Venezuela ((UCV),
y del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC)

TIERRA FIRME

Revista trimestral arbitrada.
Los trabajos firmados son de entera responsabilidad de sus autores.

TIERRA FIRME
Revista de historia y ciencias sociales

Caracas - Venezuela, 1994. Fundada en 1983
1983-1995, Nº 1-49

1995 Nº 49 - ISSN 0798-2194

TIERRA FIRME
REVISTA DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES
Avenida El Escorial, Edificio Luxor,
Piso 7, Nº 71 - Las Acacias
Teléfono: (02) 62.49.26 - Apartado postal 47.687
Caracas, 1041-A
Depósito Legal: pp-83.0016

Venezuela - Correo Aéreo
Un año, cuatro números:

Suscripción normal	Bs. 2.000,oo
Suscripción de apoyo	Bs. 4.000,oo
Extranjero	
América Latina	US$ 50
USA, Europa y otros Continentes	US$ 60

Solicitudes y cheques a nombre de:

AÑO 13 VOLUMEN XIII ENERO-MARZO 1995

Tierra Firme. Caracas - Venezuela,
Nº 49. Año 13 Vol. XIII, pp. 97-107, 1995

Antiguo camino de recuas, de Barquisimeto a Cojedes

Armando José González Segovia
Cronista del Municipio Anzoátegui
del Estado Cojedes

"Ténganse los caminos abiertos, limpios los ríos y expedita la comunicación de unos lugares con otros, que entonces bajarán los fletes, se aumentarán los recursos, serán asistidas las haciendas, tendrá extención la agricultura, los labradores experimentarán el premio de sus fatigas y el comerciante tendrá expendio de sus renglones y comprará los frutos a un precio acomodado que le proporcione alguna moderada ganancia".

Juan Agustín de la Torre, 1790.*

Resumen

Se trata en esta investigación el caso de los antiguos caminales utilizados para trasladarse desde Acarigua-Araure hasta la población de Cojedes o Cojedito; de allí podía irse hacia San Carlos, y de aquí a Valencia o Barquisimeto. También podía tomarse el camino que permitía la comunicación con Sarare. Este era el camino real o vía principal de comunicación entre dichas zonas.

Palabras claves:

Caminos, vías, comunicación, recuas, periodo aborigen, colonia.

---

*Discurso económico, o "Amor a las letras con relación a la agricultura y comercio", 1790. Archivo universitario, libro 4, Reclamos, Cátedra, Establecimientos, Rentas, Gastos sobre lo mismo, 17 Expedientes, años 1790-1798; en **Revista de Historia**, Caracas, Fundación John Boulton, año III, Nº 12, julio, 1962, p. 98.

I. Antiguos caminos de recuas

En período aborigen los antiguos pobladores del territorio que hoy se conoce como América construyeron vías de comunicación muy eficaces. Famosos eran los correos Inkas que recorrían en muy corto tiempo y con mucha eficacia grandes distancias.

Esto, sin duda alguna, requería de vías de comunicación con mucho mantenimiento y cuidado. En el territorio que hoy se conoce como Venezuela, también existían rutas seguras de comunicación entre los diversos pobladores aborígenes. Al sur de los actuales estados Barinas, Portuguesa y Cojedes se hallan las famosas Calzadas construidas por nuestros aborígenes que servían de vías de comunicación, además de su finalidad principal de irrigación de grandes extensiones de tierra.

El profesor J.M. Cruxent, en su libro **La ruta de Losada**, se refiere a los antiguos caminos de la siguiente manera:

> Cuando en remotas épocas llegó el aborigen a la región que nos ocupa, región deshabitada, ya encontró pistas o veredas, que eran huella de los animales, su inconfundible rastro. Algunas de estas pistas fueron aprovechadas por el aborigen que las convirtió en veredas(...) Cuando las comunidades indígenas se instalaron allí fueron sucedidas a través del tiempo por sus descendientes, la red de veredas se multiplicó para sus intercomunicaciones, desapareciendo unas, subsistiendo otras. Pensamos lógicamente que fueron las veredas de 'largo itinerario' las que tuvieron mayor posibilidad de duración, pues no estaban sujetas a uso temporal o a las mudanzas, a corta distancia, de habitaciones o sembrados.

Para elaborar estas notas se utilizó como referencia para transformar las medidas citadas al sistema métrico decimal, el trabajo del Dr. Lisandro Alvarado titulado **Pesos y medidas usados en Venezuela**, publicado por primera vez en febrero de 1923. Las medidas citadas son la vara= 0, 8359 m; legua= 5.572,69 m; milla= 1.857,56 m.

II. Caminos coloniales

El primero que reporta, de forma escrita, los caminos que ocupan fue

Nicolás Federman en 1530; sin embargo, para efectos de estos apuntes no se hará un estudio exhaustivo de este viaje, sino que se partirá de documentos posteriores.

Para 1695 el Gobernador y Capitán General de la Provincia de Caracas, don Francisco de Berroterán establece las "Instituciones Sobre Tributo, Salario y Régimen de los Indios de Venezuela",

> Los indios que quisiere concertarse para hacer viaje con las arrias de mulas, sirviendo de arrieros, lo podrán hacer a su voluntad, interviniendo el corregidor, para que no los ajusten a menor cantidades de lo que fuere razonable y equivalente a este género de ocupación según las distancias y asperezas de los caminos en que se considere mayor el trabajo.

Es decir, que habían correos , de a caballo o de a pie, que transitaban los caminos, Entonces es seguro que dichos caminos eran las mismas vias establecidas por los aborigenes ya que el colonizador no llegó a estas tierras "abriendo caminos", sino utilizando los existentes.

En el viaje de don Miguel de Santiesteban (1740-1741), siguió la ruta de El Tocuyo a Barquisimeto, se refiere a ambas como "pequeñas ciudades" (hay que recordar que venía de ver la magestuosidad del Perú); de allí pernoctaron "en el pasaje Coxobas", después "Zárate" que sin duda es Sarare; siguiendo hasta "Aguas Blancas", que es Agua Blanca y:

> ...partimos de Aguas Blancas y llegamos a unas casas que están en la otra banda del río Cojedes anduvimos tres leguas por praderías llanas (aproximadamente 16,718 Km) en que a trechos median algunas cejas de monte alto claro de suelo pantanoso. Como un cuarto de legua antes de llegar al paso del río Cojedes está la reducción de San Rafael que es la misma misión de los reverendos Padres Capuchinos y es muy moderna, está dividida en dos barrios, uno de indios catecúmenos y otro de algunas familias que han recogido los referidos Padres como a una legua (5,572 Km) del río abajo, y en otro paso que llaman el de abajo está otra reducción nombrada de Cojedes que es más antigua y pertenece a la misión; pasamos esta tarde el río en barqueta porque traía agua y ya aquí es navegable y a menos de media milla (929 m) pasamos en un sitio en que están congregados 5 ó 6 vecindarios.

De este texto podemos inferir que la vía principal en esta zona era Agua Blanca-Cojedes y de allí a San Carlos. Al referir "llegamos a unas casas que están en la otra banda del río Cojedes". Viniendo de Agua Blanca la otra banda sería al pasar el río; es posible que esta parte del diario la haya escrito el amanuense en Cojedes, donde pernoctó el Viajero. Luego de partir de Cojedes llegaron a la granja "La ceiba", para después pasar a la Villa de San Carlos.

Esta misma ruta fue seguida por el Obispo Mariano Martí en 1779. De Acarigua-Araure hasta Agua Blanca, de allí a Cojedes después San Rafael de Onoto, Caramacate, El Altar, Buría y luego Barquisimeto. De Caramacate había un desvío que comunicaba directamente con Sarare y otro de allí a Araure. Desde Cojedes había un camino que llegaba a Camoruco, que Martí reporta como "Macaruca", y de allí a la Villa sancarleña.

III. Importancia de estos caminos en la época colonial

Ahora estos caminos tenían una evidente importancia comercial. Ya fuese comercio legal o ilegal. En los años 1720 y 1721, don Pedro José de Olavarriaga dice que de la zona hay un rico comercio y "bajan a puerto con sus frutos de ganado en pie, carne salada, sebo, manteca, quesos y cueros, de donde llevan de retorno lo que han de menester para sus casas o para vender", además de tres mil reses para la costa y los valles de Barquisimeto.

En 1746 pasaron más de 50 mil pesos en contrabando de víveres y géneros por la vía de los llanso de San Carlos hacia Yaracuy, Morón, Tucacas y Puerto Cabello de donde era distribuido a las Antillas o a Bogotá. Para 1764 José Luis de Cisneros da noticia del comercio del territorio que pertenece a la Villa de San Carlos: cueros, ganado en pie, zurrones; también se evidencia en la información de Cisneros la usura comercial. Por ejemplo, el comercio de sal se extraía de las salinas de Coro a 4 reales la fanega, luego era trasladada a los pueblos de la jurisdicción de El Tocuyo donde se vendía a 5 pesos y en los llanos de Guanare y San Carlos a 10 pesos, justificándose (al igual que ahora) por un flete mayor por ser estas zonas de tierra adentro.

La misión de Cojedes se tomó en el siglo XVIII como centro de distribución

del comercio, tanto del lícito como del ilícito. De allí su importancia en este siglo. Y su decadencia se debió a las continuas rebeliones que pusieron a prueba los aborígenes en múltiples ocasiones, además de las enfermedades traídas por los colonizadores, y el posterior cambio de la ruta comercial.

IV. Los caminos a principios del siglo XIX

Pero estos caminos fueron los mismos utilizados por los republicanos en la gesta independentista. En Caramacate pernoctó El Libertador, Simón Bolívar, el 11 de noviembre de 1813 cuando venía de la derrota de Barquisimeto. De allí le escribe a José Félix Rivas, en esa fecha, que sin pérdida de tiempo hiciera ir a San Carlos "a marcha forzada a cuantas tropas pueda de la Guaira, Caracas, y los Valles de Aragua" porque el enemigo realista aumentó considerablemente sus fuerzas con las armas de los patriotas capturados en Barquisimeto.

En en Parte de Campaña que terminó en la Batalla de Araure el 5 de diciembre de el mismo año 1813, refiere que el 2 de ese mes:

> se dispersó la descubierta de valerosos cazadores a las avanzadas enemigas situadas en el paso principal del río Cojedes (...) los cazadores pernoctaron en El Altar, y el resto del ejército en el paso del río Cojedes, Caramacate y San Rafael de Onoto; el Cuartel General se situó en Caramacate...

Para llegar a pelear en la Batalla de Araure siguieron línea recta el camino de recuas Caramacate-San Rafael-Agua Blanca-Araure; como lo prueba el documento cuando describe que "dispuso el General en Jefe que retrocediesen los cuerpos que había en el Altar y Cojedes, e hizo marchar todo el ejército a Agua Blanca donde pernoctó sin novedad aquella noche", dos de diciembre de 1813.

Pero existía un camino de Camoruco a Caramacate. En un mapa que reposa en el Archivo General de Indias de Sevilla, fechado en 1818, se refiere a la vía San Carlos-Caramacate, y contiene los topónimos de la época de esa ruta. Allí se citan los nombres de los siguientes lugares: Camoruco, río; Camoruquito, Quebrada; Caramacate (pueblo); Caramacate, Quebrada de; Ceyba, La; Ceyba, Río; Colorados, Los; Fierro, Quebrada del;

Guavina, Hacienda de; Quebrada de; Lamedero, Quebrada del; Mapuey, Hacienda; Mapuey, Río; Muerto, Quebrada del; Onoto, Cuesta de; Onoto, Quebrada de; pozuelos, quebrada de los; Puerta, Zanjón de la; San Carlos; San José (Mapuy); Tirgua, Río.

V. Caminales y el traslado del pueblo

Los alzamientos aborígenes, así como las enfermedades traídas por los colonizadores europeos, que reporta la documentación colonial, motivaron por lo menos dos traslados del pueblo de Cojedes. El primero lo refiere el Obispo Mariano Martí en su visita de 1779 y da noticias de la importancia del pueblo y su decadencia. Refiere "Cojedes en el pasado fue Sede Capitular de las Misiones Capuchinas. El traslado se tenía como causa de cierta decadencia del pueblo".

Otra noticia al respecto es que para el año 1819 el pueblo Cojedes fue trasladado por el Padre Días, debido a una gran epidemia de cólera, "ocho leguas río abajo hasta caño de agua". Lo que puede ponerse en duda es la distancia, que materialmente es imposible que sean ocho leguas (44,58156 Km) porque entonces Cojedes se ubicaría después de Santa Inés del Altar; si, como es lógico, subimos las ocho leguas que se trasladó hacia "abajo".

Según las distancias que aporta Martí: de Cojedes a San Rafael 2 y 1/4 leguas, de San Rafael a Caramacate 1 legua, de Caramacate a El Altar 3 leguas, Sumando serían 2 y 1/4+1+3=6 y 1/4 leguas (34,830 Km). Esto comprueba que es materialmente imposible que el traslado haya sido hecho "ocho leguas río abajo", tuvo que haber sido menor la distancia.

Pero estos traslados del pueblo también plantean otros problemas de índole histórico-geográficos. Por ejemplo, ¿cómo ubicar el lugar de la Batalla de Cojedes el dos de mayo de 1818 entre el Brigadier Realista Miguel La Torre y el General José Antonio Páez?. La documentación refiere que la Batalla comenzó desde Camoruco (la persecución) y obtuvo su apogeo a media milla (929 m) del pueblo.

Pero para poder situar el lugar de la Batalla es necesario ubicar el antiguo establecimiento del pueblo, antes del traslado por la epidemia de cólera, e intentar reconstruir la ruta antes descrita desde San Carlos-Camoruco-

Cojedes. Intuimos, sin embargo, que el lugar de la Batalla fue cerca del actual "Cerro Grande" un poco antes de llegar a la actual población de Cojedes, por ser allí el paso del antiguo camino Cojedes-Camoruco.

VI. Los caminos a mediados del siglo XIX

En las Ordenanzas, Acuerdos, Resoluciones y Decretos de la Diputación Provincial de Barquisimeto, aprobadas desde los años 1834 a 1856, se hallan variadas informaciones que ratifican la importancia de estos caminos a mediados del siglo XIX. Una de las más sobresalientes informaciones se encuentra en la Resolución del 22 de noviembre de 1834, donde se autoriza

> a la composición y franca apertura del camino principal que pasa por la montaña del Altar hasta el paso del río Cojedes

Para el acondicionamiento de este camino se destinarían

> los productos del peaje establecido en el Gamelotal, los que actualmente se hallan en las cajas de las juntas de caminos del Tocuyo y seiscientos pesos que por el presente año económico dará la caja provincial para la composición preferente desde el Toruno al paso del río Cojedes

Esta reparación del camino permitirá que "desaparezcan los peligros que actualmente presenta aquel tránsito" y darle una "amplitud de seis varas", que equivale a 5,0154 metros.

El contrato de la composición del camino sería cedido por la junta de caminos del cantón capital, quien tiene la potestad de invitar a las personas que quieran contratar esta "composición". La junta "preferirá al que ofrezca mas garantías, y construirlo en menos tiempo, no pudiendo en todo caso pasar de un año".

La policía de Sarare estaba autorizada a "supervigilar" los trabajos a realizarse en el punto de Toruno, debiendo:

> determinar el número de obreros, de acuerdo con el sobre estante: distribuir en su mantención y pagamento las sumas que le libere la junta cada diez y ocho días del estado de aquella obra, la conducta del

> encargado de ella, el número de peones que han trabajado, y las cantidades que se han gastado en su mantención y pago, e indicarle las medidas que podrían emplearse para la más pronta conclusión del mismo.

Mientras que el juez del Altar "pasará revista" todos los días, en la mañana y en la tarde, de los trabajos que se hagan, del número de peones, mediante un número y registro privado donde se señale el número y el nombre de los trabajadores y "cada quince días lo pasará a la junta de policía de Sarare con los informes de todo lo observado"

La junta de caminos se reunirá cada veinte días para tratar sobre el estado del trabajo, acordando las medidas que se crean convenientes para el mejor acondicionamiento de la vía. Y los "jueces de paz" de Sarare y El Altar, por sí mismo o por sus comisarios o celadores debían cuidar con "el mayor celo que los caminos de sus respectivas jurisdicciones se conserven limpios y francos, con el auxilio de sus vecindarios respectivos, que serán obligados a prestar este importante servicio".

Este importante documento, del 22 de noviembre de 1834, es complementado por una serie de documentos posteriores como la Resolución del 5 de diciembre de 1938, donde se plantea:

> Que habiéndose abierto el Camino de la montaña del Altar en virtud de una contrata celebrada con la Diputación, por la cual los contratistas exigieron el privilegio de cobrar a su beneficio por tres años el peaje que allí se estableciese, dándose además exclusivamente el producto de una canoa que debían poner para facilitar el tránsito en la época de las crecientes del río Cojedes.

Otorgándole a los contratistas el derecho de peaje, a partir del primero de enero de 1839, por espacio de tres años, tal como se expresa en el contrato.

> Por cada bestia mular o caballar cargada o ensillada medio real.
> Por cada burro cargado un cuarto de real.
> Por cada cabeza de ganado vacuno medio real.
> Por cada cerdo medio real.
> Por cada cuatro cabezas de ganado cabrío o lanar medio real.

Siendo el lugar de recaudación el que elijan los contratistas, en el espacio

ocupado desde "la boca de la montaña del Altar hasta el paso del río Cojedes". Igualmente fue cedido a los contratistas el privilegio exclusivo, por el mismo lapso de tiempo, de usar una canoa que estará en la ribera del Cojedes, con la siguiente tarifa:

> Por cada persona medio real.
> Por cada bulto un cuarto de real.
> Por el pasaje de bestias o cualquier otro animal haciendo uso de la canoa o peones de los contratistas, un cuarto de real por cada uno.

Es decir a mediados del siglo XIX se comenzó a "componer" o "aliñar" el camino que unía a Barquisimeto con Cojedes, entregando los contratos pertinentes que permitían, como beneficio, la explotación del peaje por determinada cantidad de años.

Este camino continuó siendo (hasta finales del siglo pasado y comienzos del presente) la principal vía comunicacional, y comenzó a ser relegada cuando, bajo la Presidencia de Juan Vicente Gómez, se trazó la carretera inter-comunicacional trasandina, de San Carlos a Barinas, y la de Acarigua a Barquisimeto, que relegó el antiguo camino aborigen, que luego fue utilizado por los colonizadores y después por los republicanos.

Fuentes

Documentales

Academia Nacional de la Historia, **Misión de los capuchinos en los llanos de Caracas**, Documentos compilados por Fray Buenaventura de Carrocera, Caracas, Acad. Nac. de la Hist., 1972, 3 tomos.

Archivo general del Estado Cojedes, **Libro de Decretos**, años 1908 a 1920.

BOLIVAR, Simón, comunicando a José Félix Rivas, 11 de noviembre de 1913, relativo al ataque contra Barquisimeto; en **Escritos del Libertador**, V, Caracas, Soc. Bol. de Venezuela, 1969.

BERROTERAN, Dn. Francisco de, "Instrucción sobre el tributo, salario y régimen de indios en Venezuela", 1995: en **Fuero Indígena venezolano**, parte I, Período de la Colonia (1552-1783), compilados por Joaquín Gabaldón Márquez, Caracas, Ministerio de Justicia, Comisión Indigenista, 1954.

DE LA TORRE, Juan Agustín, Discurso Económico, Amor a la lectura con Relación

a la Agricultura y Comercio, 1790 Archivo Universitario, libro 4, años 1790-1798; en Revista Historia Fundación Jhon Boulton, año III, Nº 12, Julio 1962.

DIPUTACION PROVINCIAL BARQUISIMETO, Ordenanzas, acuerdos y Resoluciones de la Diputación Provincial de Barquisimeto, Actos legislativos sancionados por esta Diputación de 1832 a 1856, Compilados por Omar Alberto Pérez, 2 Vols., Inédito, archivo Personal de Ramón Querales, Barquisimeto.

MARTIN, Obispo Mariano, Documentos relativos a su Visita Pastoral a la Diócesis de Caracas, Libro Personal, Caracas, Acad. Nac. de la Hist., 1965.

SANTIESTEBAN, Miguel de, viaje muy puntual desde Lima hasta Caracas, en 1740 y 1741, Microfilm de la Fundación Boulton, publicado por Antonio Arellano Moreno en Documento para la Historia Económica de la época Colonial, Viajes e Informes, Caracas, Acad. Nac. de la Hist. 1970.

VENEZUELA,Estados Unidos de, Decreto Sobre el Establecimiento del Sistema de Decimal, 18 de Mayo de 1912. Presidencia de la república: en Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas, año 2 Nº 18 Junio.

Cartográficas

Mapa del camino de San Carlos a Caramacate, de 1818; en Adolfo Salazar Quijada, La Toponimia Venezolana en las fuentes Cartográficas del Archivo general de Indias de Sevilla, Caracas, Acad. Nac. de la Hist., 1983.

Mapa de la Provincia de Venezuela y del Reina de Santa Fe, año 1831, Publicado por Mariano Torrente, en el Atlas "La Capitanía General de Venezuela, 1777", 8 de Septiembre, concejo del Distrito Federal, 1979.

Bibliográficas

ALVARADO, Lisandro, Pesos y Medidas Usados en Venezuela, Caracas, Obras Completas, VIII, Ministerio de educación, 1958.

CISNEROS, Joseph Luis de, Descripción Exacta de la Provincia de Venezuela, Caracas, Edit. Avila Gráfica, 1950.

CRUXENT, J. M., La Ruta de Losada, Caracas. Edic. Cuatricentenario, 19.

PEDREAÑEZ TREJO, Héctor, Contexto de la acción del Libertador en la Ciudad de San Carlos de Austria y su Jurisdicción, su paso por el Territorio, Caracas, Edic. de la Presidencia de la república, 1983.

Hemerografía

GONZALEZ SEGOVIA, Armando José, Antiguos Caminos de Recuas, suplemento Cultural Dominical Hoy, del diario Ultima Hora, 01/03/92.

TAMAYO, Francisco, Influencia de la Pulpería en el Ambito Rural, Caracas, El Nacional, 14/06/1981.

TAMAYO, Francisco, Los Caminos Fantasmales, Caracas, El Nacional, 29/10/1977

TAMAYO, Francisco, Lisandro Alvarado en el Ambito venezolano, Caracas, Revista Nacional de Cultura, Nº 242, Junio-Diciembre, 1979.

Orales

COLINA, Doña antonio, Entrevista, Agosto, 1992. Apartadero.

CONTRERAS, Señor Nerio, entrevista, Junio, 18 de 1994. Apartadero.

MONTESINOS, Don Pedro, entrevista, Agosto, 1992.

MONTOLLA, Ana Teresa, Entrevista, Junio 20 de 1994. Apartadero.

Tierra Firme, Caracas - Venezuela,
Nº 49, Año 13 Vol. XIII, pp. 97-107, 1995

GONZALEZ SEGOVIA, Armando José. Trailways Barquisimeto and Cojedes

Summary:

A study of the tracks and trails which connected the towns of Acarigua-Araure to Cojedes or Cojedito which in turn connected to San Carlos, Valencia and Barquisimeto. Another point of communication was Sarare. This was the "camino real" or principal connection between the zones mentioned.

Key words:

Roads, arteries, droving trails, pre-columbian period, colonial period, Venezuela, regional history.

GONZALEZ SEGOVIA, Armando José. Ancien chemin de mules. De Barquisimeto à Cojedes

Résumé:

Dans cette enquête, il s'agit du cas des anciens chemins de mules utilisés pour se déplacer depuis Acarigua-Araure jusqu'à la localité de Cojedes ou Cojedito; de là, on pouvait aussi prendre le chemin qui permettait la communication avec Sarare. C'était le grand chemin ou la voie principale de communication entre les zones mentionnées.

Mots clefs:

Chemins, voies, communication, mules, période indigène, colonie.

En nuestra próxima entrega:

* Hacia un sistema educativo intercultural bilingüe holístico-ecológico
  Filadelfo Morales
* Etapas del concepto de Educación Popular en Venezuela
  Jesús Andrés Lasheras
* Tres aspectos en la Historia de la Universidad Republicana, Venezuela 1827-1850
  Egilda Castellanos de Sjostrand
* El pasado histórico construido en el presente
  Rita Alvarez